

1566 RESOLUCION de 16 de enero de 1991, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de primera categoría del concurso 6/91 de Lotería Primitiva, a celebrar el día 7 de febrero de 1991.

De acuerdo con el apartado 2 de la norma 13 de las que regulan los concursos de pronósticos de la Lotería Primitiva, aprobadas por Resolución de este Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de 19 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 234, del 30), el fondo de 235.636.843 pesetas, correspondiente a premios de primera categoría del concurso 52/90, celebrado el día 27 de diciembre de 1990, y en el que no hubo acertantes de dicha categoría, se acumulará al fondo para premios de primera categoría del sorteo 6/91, que se celebrará el día 7 de febrero de 1991.

Madrid, 16 de enero de 1991.—El Director general, Gregorio Máñez Vindel.

1567 RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican índices de referencia en el Mercado Hipotecario.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de esta Dirección General de 20 de junio de 1986 se acuerda disponer la publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» de los siguientes índices de referencia del Mercado Hipotecario correspondientes al mes de diciembre de 1990:

a) Tipo de interés medio de las cédulas hipotecarias emitidas en el semestre anterior: 12,36 por 100.

b) Tipo de interés medio de la Deuda Pública con amortización entre tres y seis años emitida en el semestre anterior: 14,43 por 100.

c) Tipo de interés medio minorado en un punto porcentual de los tipos de interés más practicados en los créditos hipotecarios concedidos por las Entidades de la Asociación Hipotecaria Española durante el último trimestre natural anterior: 15,25 por 100.

Madrid, 16 de enero de 1991.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

1568 RESOLUCION de 17 de enero de 1991, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora y el número complementario del sorteo de la Lotería Primitiva, celebrado el día 17 de enero de 1991.

En el sorteo de la Lotería Primitiva, celebrado el día 17 de enero de 1991, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 49, 35, 31, 23, 43, 41.
Número complementario: 37.

El próximo sorteo de la Lotería Primitiva, correspondiente a la semana número 4/1991, que tendrá carácter público, se celebrará el día 24 de enero de 1991, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Los premios caducarán una vez transcurridos tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del sorteo.

Madrid, 17 de enero de 1991.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

1569 RESOLUCION de 18 de enero de 1991, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se declaran nulos y sin valor billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo de 19 de enero de 1991.

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes al sorteo de 19 de enero de 1991, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declaran nulos y sin valor dichos billetes.

Números	Series	Billetes
91.487	12. ^a	1
56.726	6. ^a	1
14.032	13. ^a	1
Total billetes		3

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 18 de enero de 1991.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

1570 CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Comercio Exterior, por la que se reconocen los beneficios arancelarios establecidos por el Real Decreto 2586/1985, de 18 de diciembre, modificado por el Real Decreto 932/1986, de 9 de mayo, a la Empresa «Aluminio Español, Sociedad Anónima», y otras.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 1990, se transcribe a continuación para su oportuna rectificación:

En la página 36992, primera columna, anejo único, relación de Empresas, razón social, donde dice: «6. Sermetal, S.A.», debe decir: «6. Sermetal, S.A.».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1571 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones que conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 398/1990, 399/1990, 400/1990, 401/1990, 402/1990, 403/1990, 404/1990 y 405/1990.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 398, de 15 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 398/1990 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados Rivera, Sociedad Anónima», con domicilio en Betanzos (La Coruña).

Resolución número 399, de 15 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 399/1990 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Construcciones Normalizadas, Sociedad Anónima», con domicilio en Nava de la Asunción (Segovia).

Resolución número 400, de 15 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 400/1990 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Formac, Sociedad Limitada», con domicilio en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Resolución número 401, de 15 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 401/1990 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados de Arosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Resolución número 402, de 15 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 402/1990 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados Páramo, Sociedad Anónima», con domicilio en La Bañeza (León).

Resolución número 403, de 18 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 403/1990 al forjado de viguetas pretensadas «T-13», fabricado por Prefabricados Mas, con domicilio en Valls (Tarragona).

Resolución número 404, de 18 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 404/1990 al forjado de viguetas pretensadas «T-16», fabricado por Prefabricados Mas, con domicilio en Valls (Tarragona).

Resolución número 405, de 18 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 405/1990 a las viguetas pretensadas «T-16», fabricadas por Prefabricados Mas, con domicilio en Valls (Tarragona).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.